



**ACTA N° 38 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD  
DE HUALAÑÉ.-**

**MIÉRCOLES 01 DE OCTUBRE DEL 2.003.-**

- TABLA :**
- 1.- Acta.-
  - 2.- Cuentas.-
  - 3.- Tabla Ordinaria.
  - 4.- Asignación Municipal Funcionario Dpto. de Salud.-
  - 5.- Participación Sr. Director Comunal de Educación.-
  - 6.- Invitados Especiales, Patentes de Restauran
  - 7.- Hora de incidentes.-

*En Hualañé a un día del mes de Octubre del año 2.003 y siendo las ocho hrs. con cincuenta y cinco minutos, entra en Sesión el H. Concejo Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dn. Samuel Baeza Reyes y la asistencia de los Srs. Concejales Dn. Sergio Meza Manríquez, Dn. José Miguel Alvarez Fuenzalida, Dn. Sergio Ramírez Núñez, Dn. Carlos Rubén Ruz Aguilera y Dn. Luis H. Hernández Alvarado, más la presencia del Sr. Secretario Municipal Dn. Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-*

*La Tabla del día considera:*

**1.- ACTA .-**

*Se da lectura a acta número treinta y siete , correspondiente al día Miércoles veinticuatro de Septiembre, la que sufre la siguiente aclaración: El Sr. Ruz señala que en página dos, letra f, segundo párrafo, debe decir Vecinos del sector Los Coipos y no la Junta de Vecinos como cuerpo.-*

*Realizada la modificación se da por aprobado el documento, que se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-*

## 2.- CUENTAS .-

*El Sr. Alcalde informa que:*

*a.- Se iniciaron los trabajos de la construcción de las oficinas del Registro Civil.-*

*b.- Se dio inicio a la construcción de los techos de las multicanchas de Peralillo y Esc. Msr. Manuel Larrain. En Peralillo se redujo el espacio del patio de los alumnos por cuanto se encuentran en faena las dos obras del establecimiento. En Hualañé los trabajos se emplazaran hacia el sector del gimnasio, sin perjudicar la pandereta de cierre.-*

*c.- El día viernes está citado el Director de Obras al Gobierno Regional, para preparar bases de licitación del proyecto de Alcantarillado El Porvenir. Recuerda que ese sector considera solución integral, en cambio los poblaciones de Villa Los Jardines, Villa Mataquito y sector alto de la Piscina deben organizarse y reunir recursos para sus conexiones, tanto para la matriz como las Uniones domiciliarias. El trazado viene por la calle interior de El Porvenir, sigue por la carretera y continua por la Ex línea férrea. Sobre la materia el Sr. Ramírez consulta si se encuentran legalizados esta propiedad, porque existen dos personas que han instalado casitas en el sector. Se le indica al Sr. Concejal que los terrenos deben estar saneados porque de lo contrario no habría sido aprobado el proyecto.-*

*d.- Se dispone de los recursos para la construcción del Jardín Familiar, vía administración directa, pero se presenta el inconveniente de las vías de acceso, tanta para le Jardín Familiar como para el Grupo Habitacional Pantanal, por las exigencias de vialidad; de tal manera que se está conversando con Don Jorge Díaz para encontrar una solución. Para el Jardín Familiar se disponen de 24 millones de pesos, que serán administrados por el municipio. En estos momentos se esta realizando una encuesta para reunir 32 niños. El Sr. Ruz hace el alcance que se puede producir una dualidad de alumnos, porque los niños que asisten a la jornada de la tarde al Jardín Familiar de Hualañé son casi todos de ese sector. El Sr. Alcalde indica que se deben reunir 32 niños. Da a conocer que el Jueves 2 a las 19,00 Hrs. Se va a reunir con la gente de El Porvenir. Agrega que para esa localidad viene un aporte para la compra de terreno para la construcción de una plazoleta.-*

*El Sr. Ramírez consulta si la ley permite que se construya vía Administración Directa. Se le indica al Sr. Concejal que así viene la propuesta.-*

*e.- Se encontrarían R S los proyectos de la Plaza de Armas y del Gimnasio de Hualañé, al cual se tuvo que superar una observación.-*

*f.- Da a conocer que existe confusión en la distribución de los 14 millones de pesos para las comunas. Señala que se está destinando un 80 % para mano de obra y un 20 % para insumos, según esta fórmula la comuna tendría que estar contratando a unas 50 personas por dos meses y quedaría muy poco para materiales. Hualañé insiste en dejar un mayor monto para insumos.-*

*g.- Manifiesta que existe una comisión que se encuentra trabajando en el estudio y análisis del Reglamento de los Paradocentes*

*h.- En relación a los muros de los vecinos de la calle Lautaro, se van a hacer con recursos de las veredas. El Sr. Meza hace el alcance que los vecinos están dispuestos a cooperar con el 50 % del costo.-*

*i.- Informa que se esta realizando campaña radial para reunir fondos y poder reparar los transmisores de las imágenes de televisión La Red y Mega visión. Se deben reunir \$ 300.000 y con ello el técnico asegura un año de manutención.-*

*j.- Expresa que el día Sábado 11 de Octubre a las 21,00 Hrs. Se va a presentar en el gimnasio de La Huerta el proyecto Cuenteros y Mentirosos. Se va a solicitar a la Junta de Vecinos que promueva la actividad.-*

### **3.- TABLA ORDINARIA.-**

*a.- Decreto N° 325, mediante el cual se amplía en un plazo de 10 días hábiles, para dar término a sumario administrativo, a contar del 29 de Septiembre.-*

*b.- Memorándum N° 90 dirigido al Sr. DAEM sobre personas que trabajan a honorarios, Proyección alumnos Esc. De La Huerta, antecedentes de alumnos que han obtenido becas Presidente de la República, proyecto Escuela Especial.-*

*c.- Memorándum N° 91 a Director de Obras sobre reposición de luminarias y reclamo por Kiosco que tapa publicidad. Sobre la materia el SR. Hernández indica que da la impresión que las ampolletas no se han repuesto, porque no duran nada. El Sr. Ramírez presenta el caso de una luminaria que puso el Sr. Castro en Peralillo y al día siguiente no encendió más. El Sr. Ruz consulta cómo es el sistema de contrato del Sr. Castro, porque en algunos casos ofrece hacer el plano con un costo, para la instalación de una luminaria en vía pública. El Sr. Alcalde señala que existen trabajos particulares y otros del municipio.-*

*d.- Ord. N° 18 de ANFUR Hualañé, mediante el cual se invita al Sr. Alcalde y Srs. Concejales a presenciar las finales de Campeonato de Fútbol y a la respectiva premiación, el domingo 5 de Octubre.-*

*e.- Carta de la Junta de Vecinos y vecinos de El Porvenir, donde solicitan ser recibidos en el concejo, para exponer problema de Agua Potable del sector.-*

*f.- Of. N° 12, de Club Deportivo de Rayuela Hualañé, donde agradecen haber sido favorecidos en los proyectos FONDEVE 2.003.-*

*g.- Invitación de A. Ch. De M., para participar en escuela de temporada de primavera en la ciudad de Pucón y Santiago, entre el día 27 al 31 de Octubre.-*

*h.- Invitación a 4° encuentro de municipalidades turísticas.-*

### **4.- ASIGNACIÓN MUNICIPAL FUNC. DEPTO DE SALUD.-**

*Se da a conocer Decreto que entrega asignación municipal al funcionario del Departamento de Salud, Dn. Pablo Gutiérrez P., de acuerdo a la ley 19.378, por un monto de \$ 20.433.-*

*Conocidos los antecedentes se ACUEREDA: aprobar la asignación municipal por el monto señalado al funcionario del departamento de Salud. El documento se*

*respalda con la firma del Sr. Presidente, por los Srs. Concejales y por el Ministro de fe.-*

### **5.- PARTICIPACIÓN SR. DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACIÓN.-**

*Ingresa el Sr. Luis Jaña Reyes. Director Comunal de Educación, quien da a conocer que con fecha 19 de Agosto del año en curso se reunieron con Dirigentes Comunales y Provinciales de la Asoc. De Funcionarios No docentes, quienes solicitan la cancelación de un bono para bienestar que les asigna el Decreto ley 294 del 74. Beneficio que es discrecional ya que el texto legal indica que se PODRA, es decir, de acuerdo a la disponibilidad de recursos. La suma asciende a \$ 58.344 por funcionario afiliado a Bienestar. Al final se acordó entregar un bono de \$ 10.000 a rendir, por cada funcionario del comité de bienestar, que serán ocupados en aniversario del gremio. Lo complicado del tema es que estos dineros no se consideran en el presupuesto del año, de todas maneras se va a realizar esfuerzo para cancelar los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.-*

*Conocidos los antecedentes y en consideración que los dineros se encuentran en educación, se ACUERDA: autorizar la entrega de un bono de \$ 10.000 para cada funcionario paradocente perteneciente al comité de bienestar.*

*Posteriormente y de acuerdo a recursos existentes se sancionará la cancelación de otros beneficios.-*

*Seguidamente se retira de la sala el Sr. Jaña Reyes.-*

### **6.- INVITADOS ESPECIALES – PATENTE DE ALCOHOLES.-**

*Ingresa el Sr. Representante de Carabineros de Chile, Tenencia Hualañé, Carabinero Raimundo Soto, El Sr. Inspector de Higiene Ambiental, Hospital Hualañé, Dn. Juan Luego, El Sr. Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, Dn. Roberto Muñoz, La directora de Patentes Sra. Erika Ortiz y el Sr. Víctor Gutiérrez A. Director de Control y Sub rogante del Sr. Director de Obras del Municipio.-*

*El Sr. Alcalde da a conocer que el H. Concejo Municipal se ha permitido invitarles a participar de esta instancia, con el propósito de conversar sobre las patentes de alcoholes que se otorgan en la comuna, porque aunque existen organismos técnicos como Carabineros, Higiene Ambiental y Dirección de Obras, además la ley considera la opinión de las Juntas de Vecinos, que solo es consultiva y no resolutive. Lo que en su momento deja muy mal puesto a los vecinos. Como es el caso de Los Coipos donde la Junta de Vecinos señaló que no era conveniente autorizar la instalación de un restauaran y el concejo igual dio la patente.-*

*Da a conocer además su preocupación por lo simple que son los informes que emiten los organismos técnicos, que en la práctica dicen muy poco, algunos de ellos*

*solo consideran una cruz. El concejo requiere de una información más amplia y prolija, porque como cuerpo se encuentran reacio a otorgar nuevas patentes.-*

*El Sr. Ramírez agrega que los organismos técnicos aparte de los señalado, no entregan los antecedentes que corresponden. Presenta el caso de un local que no reunía los requisitos y el Sr. Luego lo autorizó. Fue personalmente a denunciar la situación. Como así también la D. O. M. Aprueba un local con una cruz y los maestros se encuentran trabajando en el recinto. Por su parte Carabineros informó que un local disponía de estacionamiento y no existían. Agrega que como concejal va a autorizar el traslado de patentes, pero no va a dar su aprobación a patentes nuevas de alcoholes. Lo más complicado del tema es que la gente invierte, como es el caso de un vecino que pagó tres meses por adelantado y no puede obtener el permiso para abrir el local, porque no reúne las condiciones.-*

*Interviene el Sr. Luego de Higiene Ambiental, quien señala que existe gran confusión y aunque cualquier persona natural o jurídica tiene derecho a trabajar, quien debe detener el trámite es el municipio y decir si sigue su curso o No.-.*

*En segundo lugar agrega el Sr. Luengo, sus informes no llevan una cruz, sino que se indica si cumple con la normativa y agregan observaciones, pero es un documento para agilizar la patente, lo definitorio que entrega el Servicio es una Resolución y es el único documento válido para el otorgamiento de la patente.-*

*El Sr. Ruz corrobora lo señalado por el Sr. Luengo y señala que es por eso que ha pedido que los informes fueran más específicos, agrega que el concejo ha cometido ciertos errores como es el caso de El Porvenir, en donde se le pidió a la Junta de Vecinos que se pronunciaran en segunda instancia y cambiara el documento.-*

*El Sr. Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, consulta si existe un catastro municipal de los locales que expenden bebidas alcohólicas. Expresa su preocupación por la situación en que se encuentran sus organizaciones, ya que lo que a ellos les parece improcedente no es tomado en cuenta, porque al final es el concejo quien resuelve.-*

*Frente a este alcance el Sr. Ruz da lectura y consulta a Carabineros por la cantidad de habitantes mínimos, la ubicación y transitabilidad cerca de locales de venta de bebidas alcohólicas, agregando que una instancia como la Dirección de Control debiera informar al Concejo si lo solicitado se ajusta a derecho o no.*

*El recorrido que debiera tener una solicitud debiera ser Oficina de Patentes, Dirección de Control y Concejo, aquí se ve si se acoge a trámite o no.-*

*El Sr. Luengo informa que en sus registros figuran 40 patentes de restauran y solo 10 de ellos estarían cumpliendo de acuerdo a los servicios que deben entregar.-*

*El Sr. Ramírez consulta si como concejo pueden tomar el acuerdo de no dar mas patentes de alcoholes en el radio urbano. El Sr. Director de Control le indica que es posible, pero debe incluirse en una Ordenanza Municipal especial para estos efectos.-*

*El Sr. Ruz sugiere que como concejo se asuma el compromiso de combatir los clandestinos.-*

*El Sr. Alcalde consulta si sería pertinente realizar una evaluación de este tipo de locales, con el propósito que se modernicen en su atención e infraestructura o de lo contrario caducar algunas patentes. Concluyendo el tema de análisis señala que se iniciaran las siguientes acciones:*

a.- *La solicitud del contribuyente o interesado debe ser ingresada a la Dirección de Patentes, quien la hará llegar a la Dirección de Control, quien emite un informe ajustado a la ley.-*

b.- *De acuerdo a las indicaciones del Sr. Director de Control, el H. Concejo lo acoge a trámite o hace la devolución por improcedente.-*

c.- *Acogido a trámite, los organismos técnicos deben entregar evaluaciones más exhaustivas y prolijas en sus respectivos informes.-*

d.- *Se pone término al otorgamiento de patentes de alcoholes en el radio urbano.-*

e.- *Se van a evaluar las 40 patentes de restauran existentes y se clasificarán de acuerdo a categorías.-*

f.- *El informe de la Junta de Vecinos va a ser altamente considerado por el concejo.-*

*Se retiran los invitados y el Sr. Alcalde agradece de disposición para encontrar una alternativa para regular el tema de las patentes de alcoholes.-*

## **7.- HORA DE INCIDENTES:**

### **SR. MEZA:**

a.- *Da a conocer la acumulación de aguas lluvias que se produce en calle Alcalde Alamiro Díaz al llegar a los grupos habitacionales, por lo que solicita construir un escurrimiento de aguas y que se ve de simple solución.-*

b.- *Presenta el malestar de vecino Oscar Abarca porque los taxistas se estacionan fuera del lugar demarcado por el municipio y le impiden la entrada a su casa. Solicita que Carabineros fiscalice el estacionamiento y no se rompa la norma.-*

c.- *Solicita se tire maicillo al fondo de Villas Los Jardines, a la vez consulta que pasó con las luminarias que se iban a instalar en el sector. El Sr. Ramírez informa que el Sr. Carlos Rodríguez se encuentra trabajando en el proyecto.-*

d.- *Muestra su preocupación por la poca visibilidad que tienen los conductores que vienen de Barba Rubia – Los Coipos y que ingresan a la Ruta J – 60, pide que vialidad haga los rebajes y despejes correspondientes.-*

e.- *Señala que hace un tiempo pidió que se rebajará una altura que existe en la esquina de Hugo Byrne con teniente Merino, cerca de la radio Renacer, con el propósito de habilitar una vereda o pasada peatonal.-*

d.- *Da a conocer el problema que se crea entre los niños que juegan fútbol en la parte posterior de la sede del comercial y una vecina porque la pelota salta a su sitio. Pide que se pongan mallas mas altas y evitar el problema.-*

### **SR. ALVAREZ:**

a.- *Solicita maicillo para el Rincón Florido.-*

*b.- Pide que la moto niveladora haga mantención en los caminos agrícolas entre La Huerta y Mira Río, ya que se inician los trabajos del sector. El Sr. Alcalde informa que la maquinaria se encuentra en Orilla de Valdés.-*

**SR. RAMÍREZ:**

*a.- Sugiere construir mas galerías en el estadio municipal, ya se ha visto que se hacen chicas las existentes. El Sr. Alcalde indica que se va a proponer junto al proyecto de la reja olímpica.-*

*b.- Da a conocer que en estadio existe un árbol que se encuentra semi caído lo que constituye un peligro para los asistentes al recinto. Sugiere dar las instrucciones para cortarlo.-*

*c.- Informa que no se han hecho los trabajos de reparación de la calle Teniente Merino, la situación fue publicada con fotos en el diario La Prensa. El Sr. Alcalde indica que se esta pasando la máquina y se va a tirar material. El Sr. Ruz manifiesta que ahí no se ha realizado ningún trabajo.-*

*d.- Consulta quién va a quedar en la plaza de la Huerta ahora que los programas de CONAF están terminando. El Sr. Alcalde va a conversar con el Sr. Valdivia para que deje a la persona en el sector.- El Sr. Meza da a conocer que a la Sra. Que trabajaba en la escuela también la despidieron, persona que era un gran aporte al establecimiento. El Sr. Alcalde señala que disminuyen los cupos en un 60 % y se privilegia a las personas integradas a los programas PUNETE – Chile Solidario.-*

**SR. RUZ:**

*a.- Hace presente que su preocupación por el tema de los locales de alcoholes lo ha planteado desde hace 6 sesiones, no de ahora.-*

*b.- Da a conocer el problema que vivieron las señoras que sacaron cocinería, ya que tuvieron corte de energía durante dos días, las que reclaman que fueron perjudicadas económicamente . El Sr. Ramírez agrega que el corte se produjo a las 2,30 hrs. Y llegó a las 06,00 hrs.-*

*c.- Consulta qué pasa con los paraderos de la calle Libertad. Se indica que se instalan en Diciembre.-*

*d.- Pregunta qué pasa con los resaltos que se iban a instalar. Se le informa que se esta conversando con Carabineros.-*

*e.- Consulta por la respuesta del DAEM sobre los honorarios.-*

*f.- Consulta por la acción que se iba a realizar en conjunto con Licantén y Vichuquén, sobre las diferencias de voltajes en contra de EMELECTRIC. Se le indica al Sr. Concejal que no se ha realizado, pero que la empresa no asume la responsabilidad de las descompensaciones eléctricas.-*

*g.- Consulta qué pasa con los problemas que presenta la pavimentación de la Población Bella Vista. Existen roturas en dos sectores. Solicita que se hagan las gestiones antes que venza la boleta de garantía.-*

*h.- Consulta qué pasa con los proyectos de agua potable de Orilla de Navarro y La Huerta.- El Sr. Alcalde expresa que no ha tenido información de Orilla de Navarro y en el de La Huerta se han superado las observaciones y se consultó a contraloría por unos pagos retenidos y que cobra el Sr. Santiago Navarro.-*

*CONCEP.*

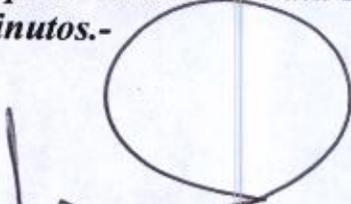
**SR. HERNÁNDEZ:**

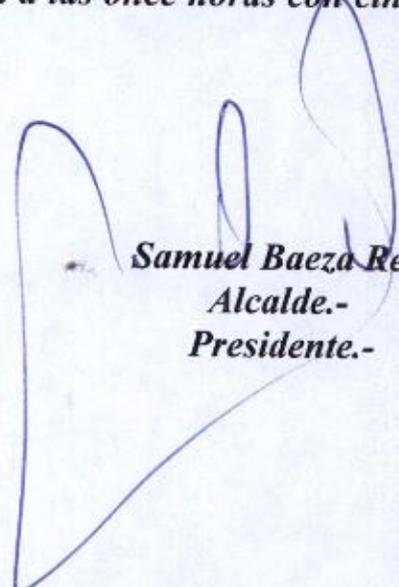
*a.- Insiste En la necesidad de reparar la luminarias apagadas en la Población Vitivinícola y la Huerta Sur.-*

*b.- Da a conocer que la Junta de Vecinos de Parronal se encuentra bien avanzada en la compra de un terreno para su organización, por lo que solicita un aporte del municipio para concretar la inversión.-*

*SR. MEZA, Expresa su preocupación y da a conocer hurto de placas de vehículos que se está produciendo en Hualañé en diferentes sectores de la ciudad, señala que alumnos de 8° C de la Escuela Msr. Manuel Larrain E., son los principales sospechosos, quienes se han visto con ellas en las mochilas y que incluso las están vendiendo. El Sr. Ruz indica que le robaron su placa, el Sr. Alcalde señala que a él le sacaron la placa de dos autos, al igual que a varios vecinos de vehículos nuevos.-*

*Cumplida la tabla del día se levanta la sesión a las once horas con cincuenta y cinco minutos.-*

  
**Luis Arturo Flores Cabrera.-**  
**Secretario Municipal.-**  
**Ministro de fe.-**

  
**Samuel Baeza Reyes.-**  
**Alcalde.-**  
**Presidente.-**